



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

**ACTA ORDINARIA #21**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes treinta de setiembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Msc. Arcelio García Morales

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez-----

Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas-----

Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** El Síndico Giovanni Oporta Oporta.

**NOTA:** Los Regidores Luis Bermúdez Bermúdez y Sandra Vargas Badilla fungieron como propietarios en vista que la Regidora Candy Cubillo González estaba en comisión



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 y en ausencia del Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, respectivamente. El señor Tito  
2 Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel  
3 Blanco Blanco. La señora Rosa Amalia López Medrano, Síndica fungió como propietaria  
4 en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico. -----

5 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

### 7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
9 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

### 10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.** Comprobación del quórum-----

14 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.** Oración-----

16 **IV.** Atención al Público -----

17 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 20 y extraordinarias 10 y  
18 11, sesión solemne 04-2016 -----

19 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

20 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

21 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

22 **IX.** Informe de comisiones -----

23 **X.** Asuntos varios-----

24 **XI.** Control de Acuerdos-----

25 **XII.** Clausura-----

### 26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 La Regidora Helen Simons Wilson, dirige la oración.-----

### 28 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

29 El señor Oscar Novoa, Vicepresidente de la Cámara de Turismo, Comercio y Agricultura  
30 de Sixaola, menciona que su visita es para informar que gracias a Dios uno de los



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 impulsos que tuvo el señor Alcalde para hacer la Cámara de Turismo en Sixaola ha  
2 tenido efectos y en días anteriores participó la Regidora Helen Simons, don Pablo  
3 Bustamante y otros Regidores, le tocamos ciertos puntos que para poder desarrollar  
4 dentro del turismo en Sixaola se ocupaban fuentes de ingresos y puestos de  
5 información. Agradecerle al señor Luis Bermúdez por su apoyo. Vengo en compañía del  
6 señor Gerardo Sánchez, que es el Presidente de la Cámara, venimos a solicitarles  
7 como Concejo Municipal la ayuda para ver si nos pueden colaborar y queremos saber  
8 dónde se van a instalar las oficinas de Aduana, Migración, Policía de Control Fiscal  
9 durante la construcción del puente Binacional sobre el río Sixaola, para poder nosotros  
10 dar la información a los turistas que pasan y visitan nuestro pueblo. Otro punto es que  
11 en Sixaola se cobra lo que es el impuesto de salida terrestre, se pagan 8 dólares, y  
12 nunca se ha visto reflejado en la comunidad de Sixaola, estamos viendo que pasan más  
13 de dos mil a tres mil turistas por mes y no vemos ninguna mejoría en el pueblo, y como  
14 cámara de turismo quisiéramos la ayuda de ustedes para que sean intermediarios ante  
15 el Ministerio de Hacienda para que ese impuesto pudiera llegar a las manos de la  
16 Cámara de Turismo para que tanto lo que es infraestructura como lo que tiene que ver  
17 con asuntos artesanales se mejore, y nuestra visita es para ver si nos brindan el apoyo  
18 correspondiente. Esto se tomó en conjunto con todas las personas que son más de  
19 cincuenta miembros de la cámara de turismo y pedimos que nos echen la mano sobre  
20 este tema.

21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que a la municipalidad le corresponde recursos del  
22 impuesto de salida terrestre por ley, y nos van a quitar cien millones de colones. En  
23 Sixaola hay muchas cosas que rescatar pero no sé cómo podemos ayudarles en ese  
24 sentido.

25 La Regidora Helen Simons indica que parte del Plan de Trabajo del señor Alcalde ha  
26 sido la parte de Turismo, como encargada de la comisión de turismo y los compañeros  
27 nos dimos a la tarea que en las comunidades se conformaran las Cámaras de Turismo,  
28 con la ayuda de don Enrique Joseph del departamento de turismo, en la reunión que se  
29 tuvo en Sixaola, como Profesional en Turismo recomendé a los compañeros que tenían  
30 que velar para que las personas que lleguen a la frontera no llegaran perdidas, ya que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 todos los que entran a nuestro cantón tienen que pasar por fuerza por ahí, con la  
2 construcción del puente todo se va desarticular, y la Asociación tiene cosas definidas y  
3 en algún momento van a tener que trabajar en conjunto, pero en este tema en particular  
4 le compete a la Cámara garantizar que la gente tenga seguridad, que sepan a donde  
5 tienen que ir, y es por eso que se sugirió que ellos solicitaran a las entidades, y lo que  
6 necesitan es que llamemos aquí a los de Aduanas, Migración, Hacienda, etc. para que  
7 quede plasmado y definido, e invitar a la Asociación ya que tienen que saber las  
8 funciones que tiene la cámara de turismo, siento que nosotros como municipio si es  
9 parte del plan de trabajo del señor Alcalde fortalecer las Cámaras para que en nuestro  
10 cantón funcionen ya que son los que tienen que manejar la información. Esa plata que  
11 se recoge el impuesto de salida hay que invertirla en la comunidad ya que lo dice la ley,  
12 sino se está haciendo como municipio podemos preguntar qué está pasando y en qué  
13 se están invirtiendo, ya que vienen a cambiar la imagen de Sixaola que es la entrada al  
14 cantón. Nuestro apoyo es caminar y apoyar a la cámara, tomando en cuenta que es  
15 algo que está impulsando este municipio.

16 El Msc. Arcelio García, Regidor, saluda a los presentes, en el tema como plan de  
17 trabajo del señor Alcalde como tal si hay una propuesta de trabajo en esa línea,  
18 felicitarlos por la iniciativa de todo el trabajo que conlleva esto de fondo, y como  
19 Concejo Municipal buscar la coyuntura de lo que se pueda hacer en enlace con las  
20 autoridades competentes para que la labor de ustedes sea más encadenada a lo que se  
21 establece, por supuesto que los recursos sean proyectados por la comunidad, y el  
22 Concejo como tal puede ser el enlace para poder canalizar como autoridad cantonal, y  
23 eso está alcanzable, de mi parte felicitarlos y que sigan adelante.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tuvimos una reunión con personeros de la  
25 UNOPS el miércoles y ellos dijeron que el desarrollo de Sixaola sobre el puente, y que  
26 iban a tomar muy en cuenta a la cámara de turismo, para no paralizar la actividad, van a  
27 reunirse con el municipio, con la cámara de turismo y la asociación de desarrollo de  
28 Sixaola para que las cosas sean como tiene que ser. Es mentira que ya hay una  
29 empresa contratada, así lo dijo el señor de la UNOPS, las cosas se van dando por buen



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 camino, es mejor ir un poco lento pero haciendo las cosas bien. Es una inversión donde  
2 habrá mucho dividendo y el personal que se contrata es de ahí mismo.

3 La Regidora Sandra Vargas, saluda a los presentes, los felicita por la iniciativa, me  
4 siento muy complacida y de parte nuestra van a tener todo el apoyo posible, darle las  
5 gracias a la señora Helen que es comprometida con su trabajo y sé que todo va a salir  
6 bien.

7 La Regidora Helen Simons indica que la gente de UNOPS es parte de naciones unidad  
8 y ellos explicaron que entraron al país porque Costa Rica y Panamá no coincidían las  
9 leyes para la construcción del puente y entra la UNOPS y hacen toda la evaluación  
10 como ellos se rigen bajo Naciones Unidas. La empresa no está contratada y nadie tiene  
11 la facultad de recoger currículum como andan diciendo y engañando a la gente. De los  
12 recursos para construcción del puente que son 35 millones de dólares van hacer  
13 inversión en obra social en la comunidad. Hago el llamado de servir como enlace ya que  
14 así evitamos mala comunicación, hay que llamar a las partes y que la cámara haga su  
15 plan de trabajo bien definido, se está haciendo levantamiento de los servicios que tiene  
16 Sixaola, ya que parte de la actividad turística es brindarle seguridad a los extranjeros.

17 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, de mi parte tienen mi apoyo, y ojala  
18 que el trabajo que hagan sea para el bienestar de esa comunidad ya que muchas veces  
19 eso no se da, y como cámara de turismo pueden atraer fuentes de trabajo y bienestar a  
20 muchas familias que de verdad lo necesitan, aquí lo conveniente es tocar puertas ya  
21 que hay muchas ayudas para la cámara de turismo, nuestro cantón es muy rico en  
22 turismo pero nosotros no hemos sabido explotar esas riquezas y fuentes de trabajo,  
23 siempre y cuando cuidando el cantón y nuestra cultura. De mi parte felicitarlos y  
24 sigamos trabajando, y cuando uno asume algo es para el bienestar de un pueblo.

25 El Regidor Horacio Gamboa menciona que como Municipio y sé que el señor Alcalde  
26 también, estamos en la plena voluntad de ayudarles en todo lo que se pueda para el  
27 desarrollo del cantón y del Distrito, la compañera Helen está al frente de la comisión de  
28 turismo y pienso que en este tema debemos trabajar mancomunadamente para el  
29 desarrollo del mismo, al turista hay que tratarlo bien para que regresen.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 La señora Yolanda Amador, Sindica, saluda a los presentes, quiero trabajar de la mano  
2 con ustedes, me gustaría apoyarles, y hay una contratación para la construcción de un  
3 parquecito en Sixaola, y voy a seguirle el paso para que se haga de la mejor manera  
4 este proyecto.

5 La señora Presidenta Municipal le solicita que en otra ocasión traigan todos los  
6 miembros de la Cámara para conocerlos.

7 La joven Andreas Cordero, Periodista, saluda a los presentes, hace casi dos meses vine  
8 aquí hacerles la presentación de un proyecto que estábamos iniciando y gracias a Dios  
9 el mismo ha estado avanzando, tenemos el programa de televisión y tengo el primer  
10 periódico en toda la historia de Talamanca, el cual se llama Actualidad Talamaqueña, y  
11 es algo realmente concreto, si vine hablar de la propuesta que teníamos era con la  
12 intención de recibir ayuda porque obviamente pienso que el Gobierno Local es el  
13 primero que debe utilizar un medio como este para dar a conocer a la población todos  
14 los trabajos que realizan en pro de la comunidad, hoy les vengo a dejar la muestra y  
15 otra vez a solicitarles su ayuda ya que se necesita dinero para sostenerlo, en primera  
16 instancia me dijeron que iban a revisar las propuesta y que se iban a comunicar y no ha  
17 sido así, y por eso estoy aquí, demostramos que somos un equipo unido que está  
18 trabajando por el Cantón y tienen la prueba que somos un equipo de acción y queremos  
19 concretar y cerrar ciclos porque no quiero tener que estar viniendo aquí todas las veces,  
20 necesito mantener el espacio que tiene un costo económico, pongo a disposición mi  
21 contacto, y cualquier información que necesiten sobre lo que se está haciendo está a  
22 mano, y esperando poder concretar con una respuesta positiva o negativa, ustedes  
23 evalúan de que manera pueden colaborar y de qué manera no quieren hacerlo, pero si  
24 me gustaría recibir una respuesta oficial.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya tenemos conocimiento y para el otro año si  
26 podemos presupuestar algo para publicación, talvez no todo el tiempo pero por lo  
27 menos unas tres veces por año, ya que para este año el presupuesto está ajustado.

28 El Regidor Pablo Bustamante comenta que estuvo conversando con el señor Enrique  
29 Joseph y si tenemos recursos del Plan de Ordenamiento y sería una obra en este  
30 momento muy precisa porque podemos direccionarlo para venderlo en la costa, cuando



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 saquemos la información de cómo vamos trabajando lo que nos interesa del plan de  
2 ordenamiento territorial, hay un dinero presupuestado para publicidad, es hora que el  
3 pueblo se dé cuenta de lo que está haciendo el municipio. Esto lo tenemos que tomar  
4 en acuerdo el próximo jueves en la comisión y podríamos invitarla para que llegue a la  
5 reunión de trabajo el jueves.

6 El Msc. Arcelio García, Regidor, saluda, felicitarlos por el periódico y por el trabajo,  
7 efectivamente es importante, dice que ha venido en ocasiones anteriores sin embargo  
8 no sé si el Alcalde ve alguna posibilidad ya que para la Alta Talamanca es importante  
9 contar con este periódico como medio de divulgar el quehacer municipal. En la Alta  
10 Talamanca tenemos la emisora cultural La Voz de Talamanca y podríamos utilizarlo  
11 como medio para difundir información a nivel radial, pero a nivel periodístico me parece  
12 importante la propuesta que dice el compañero Bustamante de contemplarlo en el  
13 marco del tema de ordenamiento territorial, y que se pueda difundir y que todo el pueblo  
14 esté enterado como está trabajando la municipalidad, felicitarlos y no sé si se pueda  
15 buscar alguna canalización sería excelente.

16 La joven Andreas Cordero, menciona que cuando vino la primera vez el señor Arcelio  
17 no se encontraba y en realidad soy Talamanqueña, sé lo que se vive en el Cantón,  
18 somos un crisol diverso, el periódico ha sido un éxito porque hay esa necesidad de  
19 saber lo que está pasando, precisamente mañana vamos a la Alta Talamanca a grabar  
20 la Jala de piedra y hacer varios reportajes arriba, el espacio está pero tiene su costo, y  
21 necesitamos poder mantenerlo, y sabemos que la municipalidad tiene muchas cosas  
22 que informar al pueblo, y si hay un medio que tiene la calidad y la profesionalidad por  
23 qué no aprovecharlo, uno no toca a la puerta solo porque las Municipalidades tienen  
24 información que dar, sino que son instituciones que tienen un presupuesto y pueden  
25 ayudar a que el espacio se mantenga.

26 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que Andrea es de la comunidad,  
27 siento que es una oportunidad y debemos dar el apoyo, es para el mismo cantón, es  
28 importante que si tienen que firmar un documento que lo hagan porque es para  
29 presentarle todo al Cantón y para la imagen de la municipalidad, y que la gente se dé  
30 cuenta de cómo se está trabajando y lo que se está haciendo ya que siempre están



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 hablando que la Municipalidad no hace nada, pero hacemos hasta lo imposible para  
2 mejorar las cosas, aunque no se puede de manera inmediata, de mi parte todo el apoyo  
3 para Andrea.

4 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde, indica que habíamos tenido un pequeño inicio, y creo  
5 que es importante este medio porque lo que hacemos nosotros la población no lo sabe,  
6 esto conlleva que digan cosas que no son, y la verdad es que estamos trabajando en  
7 unión todos los Regidores, síndicos y la parte administrativa, estamos haciendo  
8 esfuerzo en muchas cosas. Cuando ingresamos estábamos pensando en lo  
9 presupuestario, creo que es hora que la próxima semana nos sentemos, tenemos la  
10 parte de Plan Regulador que debemos darle seguimiento, tienen presupuesto y ya  
11 hablamos con don Enrique y le vamos a dar seguimiento, en la Junta Vial también hay  
12 algo que se puede modificar, todo es bienestar de la Municipalidad. Mañana tenemos  
13 programa de radio para que la gente se entere de lo que se está llevando a cabo en el  
14 Cantón y que se informen, creo que la otra semana podemos sentarnos a negociar la  
15 situación, ya que estábamos llegando y tenemos que acomodarnos.

16 La señora Dinorah Romero, Presidenta, menciona que el costo es alto y en la Voz de  
17 Talamanca se maneja costo grande también y le había dicho a los compañeros que me  
18 gustaría que cuando uno aporte eso se difunda a nivel cantonal porque La Voz de  
19 Talamanca hay sectores donde no se escucha, y me gusta que estén los medios de  
20 comunicación donde trabajo ya que cuando uno es de hacer las cosas por el bien de un  
21 cantón y no tenemos por qué agachar la cabeza, estoy abierta a que vengan y  
22 entrevisten y aclaremos para que la gente se dé cuenta, y es bueno que aportemos un  
23 granito de arena para que se dé a conocer las cosas buenas que estamos haciendo y  
24 para nadie es un secreto lo que hemos venido haciendo en poco tiempo.

25 La joven Andreas Cordero, menciona que si ven el periódico hay muchas cosas que  
26 mejorar, en la primera edición hubieron cosas que mejorar, y hemos ido creciendo, y no  
27 está toda la información que quisiera porque somos un equipo pequeño con  
28 limitaciones, sin embargo está bien equilibrado. Estamos cubriendo cosas buenas y una  
29 de las motivaciones que tenemos como equipo es que Talamanca y la gente de aquí





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 vale la pena, y tenemos que sentirnos importantes y saber que lo que hay aquí es  
2 valioso.

3 La señora Presidenta Municipal menciona que hoy se tuvo en ADITIBRI una actividad  
4 grande con los Adultos Mayores y nadie se da cuenta, es importante que se saquen  
5 esas cosas buenas.

6 La Regidora Helen Simons, indica que como Regidora de la costa quiero saber cuál es  
7 el costo si quisiera pagar un espacio permanente.

8 La joven Andreas Mora indica que el espacio está abierto para todos y tenemos precio  
9 establecido por página, media página, un cuarto y octavo, dependiendo de la cantidad  
10 de información que quiera poner. Hay situaciones que se pueden negociar, una página  
11 completa cuesta 500 mil colones.

12 El Regidor Pablo Bustamante le invita para que participe en la reunión del jueves de la  
13 Comisión de Plan Regulador, a la 1 p.m.

14 La joven Andreas Cordero agradece la atención.

### 15 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

16 Se somete a discusión y aprobación las Actas ordinaria número veinte, extraordinarias  
17 10 y 11, sesión solemne 04-2016, las cuales quedan aprobadas por el Concejo  
18 Municipal en pleno sin objeciones algunas.

19

### 20 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 21 **Municipal**

22 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores, y me disculpo  
23 porque no se tienen muchas copias y estamos haciendo el esfuerzo para comprar una  
24 fotocopiadora grande.

25 - A) Acciones administrativas:

26 - 2- Trabajo Equipo de Maquinaria Municipal:

27 **Telire:**

28 - Mantenimiento rutinario de camino (Ent. C 116) Campo de aterrizaje (Fin de  
29 camino) Antiguo Sipurio (Las Palmas): Colocación de 120 m3 de lastre (bacheo  
30 menor), conformación mecanizada de 1.7 km, compactación de 1.7 km.,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 limpiezas y conformación de cunetas, 3,4 ambos lados, avance de la obra  
2 **concluida.**
- 3 - Mantenimiento rutinario de camino (Ent. C 118) El Dique (Fin de camino)  
4 Escuela de Soki: Colocación de 1000 m3 estimado de lastre, conformación  
5 mecanizada de 4 km, compactación de 4 km., limpiezas y conformación de  
6 cunetas, 8 ambos lados, avance de la obra **concluida.**
- 7 **Bratsi:**
- 8 - Mantenimiento Rutinario de Camino (Ent. C 064) Río Carbón (Ent. C 019) Volio:  
9 Colocación de 180 m3 de lastre (bacheo menor), conformación mecanizada de  
10 1.4 km, compactación de 1.7 km., limpiezas y conformación de cunetas, 2.85  
11 ambos lados, avance de la obra 75% avance.
- 12 - Mantenimiento Rutinario de camino (Ent. N 801) Cruce Uatsi – Chase (Ent. C  
13 019) Volio: conformación mecanizada de 2 km, limpiezas y conformación de  
14 cunetas, 4 ambos lados, avance de la obra 50%.
- 15 **Sixaola:**
- 16 - Mantenimiento rutinario de camino (Ent. N 36) Súper Annia (Ent. N 36) Cruce a  
17 Margarita: conformación mecanizada de 1.4 km, limpiezas y conformación de  
18 cunetas, 9.6 ambos lados, avance de la obra concluido.
- 19 - Inspección de camino (Ent. N 36) poste 828-001 ICE- Olivia (Ent. N 36) Cruce de  
20 Cataratas: El camino presenta serios problemas en los tres pasos de  
21 alcantarillas. Los problemas son sedimentación de tierra y trozas de árboles.
- 22 - Reparación del Tractor Komatsu, se inició reparación por parte de la empresa  
23 Agro Superior S.A.
- 24 - Verificación sitio de Extracción: Gira con personeros de Obras Fluviales del  
25 MOPT y el Municipio. Verificación de sitios de extracción de material para  
26 gaviones y para mantenimiento de las vías del Cantón. Chase, Las Delicias, Río  
27 Watsi y Carbón.
- 28 1. **Festival Navideño 01/12/2016:** Hemos programado la fecha para la realización  
29 del Festival Navideño para el 1 de diciembre, hemos invitado a las instituciones  
30 públicas presentes y fuera del Cantón para que participen, así mismo a las



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1           organizaciones comunales para que nos acompañen, por lo que hace extensiva  
2           la invitación al Concejo Municipal para que se integre y participe de esta  
3           actividad. Ya existe una comisión trabajando en el tema por lo que se puede  
4           coordinar la participación del Concejo en la comisión.
- 5           2. **Calendario de las sesiones del CCCI-Talamanca:** Mi persona es el  
6           coordinador como Alcalde, se van hacer mensuales las reuniones y no  
7           trimestrales como se hacían, estamos dando seguimiento a varios temas  
8           importantes. Las sesiones del Concejo Cantonal de Coordinación  
9           Interinstitucional serán los últimos martes de cada mes, por lo que la Presidenta  
10          del Concejo y los miembros del Concejo Municipal que quieran participar están  
11          cordialmente invitados, la próxima sesión será el martes 25 de octubre a las 10  
12          a.m. en la sala de sesiones.
- 13          3. **Nuevo puente sobre el río Sixaola (Materiales):** Sobre la construcción del  
14          nuevo puente sobre el río Sixaola, les informo que en reunión sostenida con los  
15          señores de la UNOPS, me informaron que las obras inician a finales de octubre  
16          y principios de noviembre 2016. Se iniciará con el desmantelamiento del puente  
17          viejo, del cual el 65% es de Costa Rica. El material de ese puente será donado a  
18          la Municipalidad de Talamanca, la empresa que lo desmantelará, entregará los  
19          materiales en el plantel de la Municipalidad, no se tiene que pagar ese acarreo.  
20          La idea es utilizar esos materiales para la construcción de algunos pasos sobre  
21          canales en algunas fincas para ayuda a los productores, se ha pensado también  
22          en la construcción de un puente peatonal en la entrada de Puerto Viejo, y en  
23          otras comunidades que se irán determinando, pero la prioridad será primero  
24          cumplir con obras en la comunidad de Sixaola en un 70% y el 30% en otras  
25          partes del Cantón. Algunas partes no van a servir y vamos a venderlas para  
26          comprar cemento y alcantarillas y ayudar hacer esos pasos para los agricultores.  
27          Con los señores de la UNOPS acordamos reunirnos en un futuro para construir  
28          una campaña para un relanzamiento de Sixaola, hay que hacer cambios  
29          importantes en esa comunidad, los negocios tienen que mejorar su aspecto,  
30          Sixaola es la cara de nuestro cantón es lo primero que ven los turistas cuando



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1           cruzan la frontera y tenemos que mejorar las cosas, hablamos de pintar los  
2           negocios, poner basureros y hacer otras cosas para que Sixaola sea más  
3           atractivo para el turista.

4           La Regidora Sandra Vargas pregunta cómo se va hacer con esos materiales ya que  
5           el Presidente de la Asociación de Desarrollo de Sixaola colocó carteles donde le  
6           pide a los parceleros que traigan solicitudes.

7           El señor Alcalde Municipal indica que eso es falso, nos vamos a reunir con la  
8           asociación y nos dan los pasos que necesitan, nosotros lo valoramos, vamos al sitio,  
9           hacemos estudio y damos el visto bueno, pero es directo con la Municipalidad.

10          La Regidora Sandra Vargas indica que eso lo sabemos aquí pero se pegaron  
11          carteles y la gente ha metido papeles. Es bueno saber hasta donde él tiene derecho  
12          o no para hacer una cosa de esas.

13          La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que estuvo en una reunión donde  
14          estuvo el señor Novoa y Candy, y tengo un papel donde dice que estuvo hablando  
15          con la señora de la UNOPS y que él iba a ser un tipo de canal de comunicación con  
16          la comisión y la Municipalidad, no estuve de acuerdo y lo expuse aquí, y le dije a  
17          Candy que estaban recogiendo papeles de personas que iban a trabajar y dije que  
18          no era bueno porque no se sabía nada aún, me había reunido con doña Nuria de la  
19          UNOPS y dijo que no se sabía si la empresa iba a traer personal y le dejamos en  
20          claro que queríamos que el personal fuera de aquí y no de afuera para que generara  
21          empleo en la zona. Don Mario Sánchez dice que las personas que se iban a  
22          contratar eran solo de Sixaola y en si no es bueno, ya que si hay una persona de  
23          otro lugar que se puede desplazar en su medio de transporte es justo porque  
24          estamos generando empleo para todos. En el asunto de los rieles le dije que no  
25          estaba de acuerdo en que iban a ser solo para 96 hasta Sixaola, y le dije que  
26          pasaba con el resto del distrito, y dijo que si sobraba se le daba al resto, y le dije que  
27          no estaba de acuerdo en eso porque era injusto, y tenemos claro que el coordinador  
28          de ahí es el señor Alcalde, es bueno traerlo para que hablemos.

29          El señor Alcalde Municipal indica que tuvieron reunión el miércoles a las 6 p.m. con  
30          la gente de la UNOPS y dejamos claro la situación y somos nosotros como



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 municipalidad que vamos a manejar los materiales, y vamos a pelear la mano de  
2 obra y no nos queremos meter en problema por la cantidad de gente que va a llegar,  
3 y queremos poner un par de días para que lleguen directamente con la empresa a  
4 tramitar su trabajo, la empresa puede que traiga parte de trabajadores pero el resto  
5 si será de Sixaola, y el puente el MOPT dio orden para que sea municipal.

6 La señora Presidenta Municipal solicita que quedemos claros que el miércoles  
7 traemos a este señor para aclarar este asunto.

8 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, continúa con el informe:

- 9 **4. Posición municipal expediente Legislativo #20.012. Construcción del nuevo**  
10 **edificio de Aduanas, Guabito:** El jueves 22 de setiembre viajé a San José a la  
11 Asamblea Legislativa donde como Alcalde manifesté nuestra oposición al  
12 proyecto de ley que pretende quitarnos los recursos provenientes del impuesto  
13 de salida a nivel terrestre, tanto mi persona como los otros Alcaldes de cantones  
14 fronterizos manifestamos la misma posición, y los diputados se dieron cuenta de  
15 la situación nuestra y nos dieron el apoyo, ya que somos un municipio pobre, el  
16 proyecto es bueno y no es que no queremos el proyecto, pero no es bueno que  
17 no quiten a nosotros, ya que los ocupamos de suma urgencia.
- 18 **5. Atracaderos ICT:** El mismo jueves 22 de setiembre en horas de la tarde me  
19 reuní con personeros del ICT, quienes manifestaron su intención con  
20 presupuesto de ICT de construir dos atracaderos 1 en Cahuita y 1 en Puerto  
21 Viejo, atracaderos que pasarían a la administración de esta Municipalidad una  
22 vez finalizados, son obras de mucha importancia ya que fortalecerían al turismo  
23 entre el Caribe Sur y Bocas del Toro, así como que llegarían a ser el  
24 complemento perfecto de las obras que se construyen en Cahuita y la  
25 construcción del parque lineal de Puerto Viejo.
- 26 **6. Construcción Puesto de La Naval en Sixaola:** Sobre esta construcción tengo  
27 que informarles que ya se tiene el terreno el cual mide 10.600 metros cuadrados,  
28 hay que pagar las mejoras al parcelero que las tiene, esto se hará  
29 aparentemente con recursos de la Embajada Americana, que es la que está



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 financiando el proyecto, por lo que en cualquier momento empiezan con los  
2 estudios para la construcción.
- 3 **7. Planta de tratamiento en Puerto Viejo:** Ya están al tanto de la construcción de  
4 esta planta, será una realidad, me reuní con los señores de la UNOPS y se  
5 espera que para finales de 2017 estén listos los estudios de impacto ambiental,  
6 que es un requisito indispensable antes de la construcción de esta obra.
- 7 **8. Reunión con la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA:** El viernes 23 de  
8 setiembre en horas de la mañana nos reunimos con la señora Presidenta  
9 Ejecutiva de JAPDEVA, participaron algunos regidores, lo que se habló fue de  
10 que tenemos que prepararnos para el desarrollo del Puerto de Limón, que habrá  
11 mucha carga pasando en furgones por nuestro cantón, y la idea es que la  
12 municipalidad inicie un proceso de cambio, para que vengan algunas empresas  
13 a invertir aquí y que la comunidad tenga un beneficio importante. Y estamos  
14 luchando los ocho millones para el diseño del parque lineal de Puerto Viejo.  
15 Hoy tuvimos reunión de la Junta Vial y el señor Luis les informará.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno el informe para que los compañeros  
17 sepan lo que se está haciendo y que no haya confusión, y estoy preocupado con el  
18 Back Hoe que esta varado y ojala que si se compra uno nuevo tenga repuestos en el  
19 país y que no pase como ese. En Amubri hay calles que parecen pistas y ojala en la  
20 costa se hagan igual. Cuando sale la maquinaria de allá.
- 21 El señor Alcalde Municipal menciona que la otra semana sale la maquinaria de Amubri y  
22 solo faltaría Katsi, la idea es bajar a estoquear material aquí y luego subir a terminar  
23 Katsi y lo demás.
- 24 El Regidor Luis Bermúdez indica que fue a ver un paso en Annia y hay que tomarlo en  
25 cuenta y ayudarlo a la gente.
- 26 El Regidor Pablo Bustamante pregunta cuántos metros cúbicos tenemos para  
27 extracción de lastre.
- 28 El señor Alcalde Municipal menciona que se tiene que sacar cierta cantidad en dos  
29 meses.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que está preocupado porque ve tres vagonetas  
2 parqueadas y no veo la manera que las echemos andar y esa maquinaria la vamos a  
3 ocupar, no sé si existe alguna forma de modificar recursos para comprar repuestos, si  
4 quiero que cuando la maquinaria baje y esté trabajando aquí, no tengamos que estarla  
5 subiendo.

6 El señor Alcalde Municipal menciona que lo vamos a valorar ya que al parecer los  
7 repuestos eran muy caros.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no quería que pasara eso, que tengamos el  
9 permiso de lastre y tener las vagonetas varadas.

10 El señor Alcalde Municipal indica que la señora Alicia Hidalgo de la parte social les  
11 estará brindando informe sobre las ayudas a las personas adultas mayores.

12 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es bonito el informe que nos presenta con  
13 fotografías, y es importante para decirlo a la población, hay que luchar por el Cantón,  
14 veo los trabajos que se están haciendo y eso da una carta abierta para que la gente  
15 crea en el municipio.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que aquí no es un partido sino somos todos,  
17 un equipo colegiado que trabajamos por el bien del pueblo, todos firmamos y estamos  
18 haciendo un buen trabajo, todos sabemos la necesidades de cada uno y todo lo  
19 hacemos en equipo todos estamos ganando.

20 El Regidor Pablo Bustamante consulta si la maquinaria sale del otro lado del río y viene  
21 para Shiroles, Gavilán y todo ese sector.

22 El señor Alcalde Municipal indica que así es.

23 La regidora Helen Simons recalca la felicitación que se hace al grupo colegiado, y sé  
24 que el trabajo no ha sido fácil, ha sido de altibajos, los sacrificios que uno tiene que  
25 hacer a nivel personal y familiar para estar aquí, el señor Alcalde hizo una declaratoria  
26 en su inicio que era los caminos y en buena hora, es bueno que eso salga en el  
27 periódico, que se hizo la declaratoria y se están atendiendo los caminos, sabemos que  
28 hay mucho por hacer y que sepan lo que se está haciendo. Como dijo la compañera  
29 una persona no se lleva todos los méritos ya que es un equipo completo.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 La señora Presidenta Municipal le da la bienvenida a la señora Alicia Hidalgo,  
2 Vicealcaldesa, la idea es que nos brinde informe sobre el asunto de CONAPAM.

3 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa menciona que ya se hizo el cartel para la  
4 compra y si ustedes lo aprueban el lunes se empieza con las órdenes de compra, van a  
5 salir 200 diarios que se van a entregar en octubre y los otros 200 en noviembre, por  
6 distrito son 50 adultos por mes.

7 La Regidora Helen Simons menciona que había solicitado una lista de la parte de  
8 Cahuita, no es para hacer pleito, me reuní con la Doctora Lucas la cual hace visitación a  
9 hogar de algunos adultos mayores que están en riesgo, ya que algunos no reciben una  
10 pensión y si la reciben son 70 mil y de ahí pagan alquiler, compran comida, pagan luz y  
11 otras cosas, don Pablo me asistió el miércoles porque un adulto mayor me llamó que le  
12 cortaron la luz. Doña Pilar es la encargada del Centro Diurno y quiere que se le asista  
13 solo a la población que visita el centro diurno, y sino lo hace se enoja y siento que es  
14 importante ver eso. Le solicité a la Doctora Lucas si me podía decir de los adultos  
15 mayores del distrito cuáles ella tenía en riesgo y tengo una lista, y si pedí la lista era  
16 para compararlo a ver si alguno de ellos está en la lista, Cuando pedí la lista no era para  
17 hacer problema sino verificar que sea así, tengo gente que si está en riesgo, y hay  
18 adultos mayores que están pasando hambre y quiero esa lista por ese motivo, y si tengo  
19 que ir a CONAPAM lo haré y pueden verificar la lista, hay quince personas en riesgo,  
20 conseguí por una parte privada donación de pañales para algunos adultos.

21 La señora Presidenta Municipal indica que la lista que tiene la compañera es la de  
22 CONAPAM pero no todos van a clasificar.

23 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que ese programa de CONAPAM es  
24 algo difícil, y la administración pasada manejó mal ese programa, ya que primero se  
25 manejó políticamente, después 800 adultos mayores, unos un año y otros otro año, y  
26 CONAPAM no quiere que ese programa se maneja así, sino que si un adulto mayor  
27 comió este mes, también coma el otro mes, hay ahorita casi 900 adultos mayores en las  
28 listas, y no quieren que se agarren esos 900 y no se les de la asistencia que necesitan,  
29 y si vamos agarrar 400 adultos con esos vamos a ir hasta el final, y no solamente  
30 alimentos, sino que hay que mejorar la calidad de vida de esas personas. Cuando fui a





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 reunirme con CONAPAM dicen ellos que la administración pasada nunca solicitó más  
2 recursos, con los cien millones que se trabajaron esos seis años, son los mismos que  
3 se tienen ahora, se le pidió informe a la trabajadora social de la administración pasada y  
4 tengo entendido que hicieron una presentación y al final cuando llegaron allá no la  
5 presentaron y como dice CONAPAM nosotros conocemos los nombres pero no conocen  
6 Talamanca y que definimos con ellos que vengan y se integren, que conozcan alto  
7 Telire, Sixaola, y que no es como allá afuera, que tienen que caminar kilómetros para  
8 llegar a buscar un diario de comida. Tenemos 900 adultos que están registrados, vamos  
9 agarrar 400 adultos y vamos hacer un estudio por cada uno, para saber que realmente  
10 ese adulto mayor esté en riesgo, vamos a empezar entregando alimentos, pero hay  
11 para otras cosas como alquileres, pago de luz, agua, compra de camas, traslado a citas,  
12 que lo hemos estado haciendo, hay una señora en Cahuita Rosa Pérez que dice que  
13 nunca recibió ayuda en la administración pasada y ahora lo recibe, hace poco  
14 conseguimos un transporte para que fueran a juegos dorados, tenemos el informe, que  
15 el otro viernes voy a empezar a pasar un informe al señor Alcalde de todo lo que  
16 estamos haciendo en la parte social para que ustedes lo conozcan, y don Carlos Molina  
17 de Contabilidad nos dice que si tiene que dar más recursos a Talamanca lo va hacer,  
18 pero necesita que lo convenzamos que Talamanca lo necesita, y sobran las  
19 justificaciones, y vamos a tomar 400 y nos vamos a ir hasta el final con ellos, vamos a ir  
20 depurando esa lista, el resto que nos queda vamos hacer un buen informe y ojala con  
21 un acuerdo de ustedes donde apoyen ese programa y llevarlo a CONAPAM y decirles  
22 que esos 100 millones solo alcanzó para 400. Hablé con doña Liliana de CONAPAM y  
23 dice que el Centro Diurno de Cahuita se puede manejar diferente podemos sacar todos  
24 esos adultos mayores que están ahí de la lista de nosotros y ellos hacer un convenio  
25 nuevo con nosotros para darle solamente ayuda a ellos, que venga un presupuesto para  
26 ese centro diurno, y lo veo bien, en su momento ustedes son los que van a tomar el  
27 acuerdo para que el señor Alcalde pueda firmar el convenio. Voy a pedirle a los  
28 compañeros que hagan informe de todo lo que estoy diciendo porque en la comisión  
29 doña Pilar se retiró ya que quiere que toda la gente de Cahuita sea la atendida y fui  
30 clara con ella que no es así, aunque sepamos que muchos necesitan hay otros que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 están peor que los que van al centro diurno, hay que tener mucho cuidado, a partir del  
2 lunes empieza la trabajadora social a salir y el primer distrito es Cahuita. Las listas  
3 están y no se había podido sacar porque CONAPAM está trabajando con un sistema  
4 que no puede manejarlo nadie a menos que no le hayan dado un código a esa persona,  
5 las dos muchachas tenían que ir a capacitación para poder darle un código a cada una,  
6 ahora si los tienen y solo ellas dos manejan los códigos, la Trabajadora Social y  
7 Magelda que nos está apoyando.

8 La Regidora Helen Simons consulta como hace para ver las listas.

9 La señora Alicia Hidalgo indica que ya pudieron imprimirlas y tenemos que contestarle a  
10 usted. Ahora se va a manejar todo digital, no por expediente.

11 La Regidora Sandra Vargas indica que en la manera que lo está exponiendo se oye  
12 excelente, felicitarla porque tiene toda la razón en el pasado no se trabajó como se  
13 tenía que trabajar, y me gustaría ver la lista del Distrito de Sixaola ya que conozco  
14 algunos casos y me parece bien que se haga de la manera que usted lo está diciendo.

15 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica que ahorita estamos trabajando con lo  
16 que ya estaban en lista, se están recibiendo documentos pero no se van a incluir de una  
17 vez ya que primero tienen que ir a estudio y tenemos que pelear los recursos.

18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que llevó como cuatro casos y no he preguntado si  
19 salieron o no, uno es dirigente comunal y no me puedo comprometer, mejor los mando  
20 a que vengan a la oficina, ya que si me comprometo como regidor y no salen las cosas  
21 el mentiroso seré yo, yo no me quiebro la cabeza con eso de pedir lista, tengo que  
22 respetar lo que han hecho la parte administrativa, si tiene una pensión de más de 90 mil  
23 colones no le dan la comida, y muchas cosas en que cuidarse, puedo pedir que se le  
24 ayude a algún adulto pero no me comprometo, le digo a Alicia que cuide su trabajo  
25 como lo ha hecho, hay que seguir adelante.

26 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hay unos señores mayores en Manzanillo y  
27 son las mismas personas que Luis Bermúdez le llevó aquel día que habíamos tomado  
28 acuerdo de exonerarle el cobro de la basura, son personas mayores de 65 años, donde  
29 realmente el dinero no les alcanza, ellos realmente no tienen y la ayuda es mínima y el  
30 que peleaba para que les dieran su alimento era rolí y don Marvin lo sabe y quiero que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 se les siga ayudando. Hay otra familia que son indígenas y no tienen que comer, son  
2 personas que necesitan de urgencia. Yo le había dicho a don Marvin que era raro que  
3 doña Alicia no les había ayudado y le pido disculpas.

4 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica que no le habían pasado la información.  
5 El Regidor Luis Bermúdez indica que es aparte la deuda que ellos tienen.

6 La señora Presidenta Municipal sugiere que mejor pasen la lista a la señora  
7 Vicealcaldesa directamente.

8 La señora Vicealcaldesa indica que son adultos mayores y en lo que pueda ayudar con  
9 mucho gusto lo hago. Algo que nunca se dio es que hay adultos que tienen que ir a  
10 citas y muchos pagan taxis de sus pensiones y eso no debe ser así, hay un caso en  
11 Olivia y lo he acompañado porque tenemos que ayudar, y en el momento que conozcan  
12 un caso así y si me avisan con tiempo si tengo que acompañarlo lo hago.

13 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica que ha recorrido el Cantón los sábados y  
14 domingos, ver personas que necesitan es triste y es demasiada la necesidad, hay que  
15 ayudar esos casos y no pueden quedarse por fuera.

16 El Regidor Pablo Bustamante solicita que cuando pueda ir a visitar una familia en el  
17 Guayabo, hasta el final, hay muchacho con 22 años que está discapacitado.

18 El señor Alcalde Municipal menciona que lo trajimos acá a una actividad y vamos  
19 ayudarle.

20 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que a ese muchacho hemos ido a  
21 visitarlo en varias ocasiones, y lo trajimos para que compartiera con otros jóvenes,  
22 siempre estamos visitándolo y estamos esperando el otro año poder ayudarle, ver de  
23 qué manera ayudarle con vivienda.

24 El Msc. Arcelio García, Regidor, felicitar al señor Alcalde por su informe de todo el  
25 quehacer de su gestión como Alcalde, todo el avance de los proyectos de rehabilitación  
26 y del mantenimiento de los caminos de la Alta Talamanca, en el marco de la  
27 declaratoria, una de las prioridades fue el trabajo el trabajo en caminos y en esa línea  
28 se está trabajando. Aprovechar que está presente la señora Vicealcaldesa para  
29 felicitarla por el trabajo que se está abordando del Programa CONAPAM, como se está  
30 seleccionando, es reactivar es lo importante porque de los seis años que está



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 estancado eso y tratar de reactivarlo en poco tiempo es de felicitarle porque los adultos  
2 lo requieren, sé que no se va poder atender como uno quisiera por el tema de recursos,  
3 pero en la medida de lo posible se puedan ir atendiendo a todos los adultos mayores,  
4 paulatinamente y dándole un aumento año a año, y el tema es que se pueda atender la  
5 totalidad en lo que resta de nuestra administración.

6 La Regidora Helen Simons menciona que en la capacitación que tuvimos aquí donde  
7 irresponsablemente faltaron, solamente voy a justificar la ausencia de la señora  
8 Presidenta, y los demás acordamos estar esa fecha aquí y que vergüenza que vinieran  
9 con todo y solo tres personas llegáramos, las señoras que nos capacitaron de la UNED  
10 nos dijeron que en el Cantón hay tres autoridades que son el señor Alcalde, el Concejo  
11 Municipal y los Consejos de Distrito, y decirle a don Luis que tengo todo el derecho de ir  
12 a consultar y ya le justifiqué a Alicia porqué lo pedí ya que aquí he notado que los  
13 varones les gusta el chisme, solicité las listas porque está el acta donde fui a la caja a  
14 solicitarle a la señora la lista de las personas en riesgo, y además había pedido que  
15 viniera la señora a dar informe de lo que está haciendo porque uno ve entrar adultos  
16 mayores y hay asistentes a tiempo completo y no veo que pase nada, y a quien tengo  
17 que preguntarle es a la que lleva el programa que es la señora Vicealcaldesa, y no voy  
18 a su oficina porque la señora que está ahí es una mentirosa, lo que si le voy a dar  
19 seguimiento a la contratación de la trabajadora social ya que está ilegal. Cuando aquí  
20 se trajo el expediente de don Wilson para revisar simplemente revisé las fechas que fue  
21 lo que me aconsejó un compañero y las mismas no coincidían, y no habíamos  
22 terminado la sesión cuando don Wilson me dijo que los muchachos lo habían llamado  
23 para informarle que la única negra que estaba sentada aquí fue la que le paró la  
24 contratación, y quieren traerlo lo pueden hacer y me tuve que andar justificando con don  
25 Wilson porque supuestamente paré la contratación de él, y simplemente pedí que se  
26 pasara a legal para ver si estaba bien. Le digo a doña Alicia que cuando tiene que  
27 solicitar un documento en su oficina me comunico con usted o con doña Magelda, no  
28 voy a recurrir a la señora porque ella es mentirosa, ya que ella mintió y dijo que le grité y  
29 en ningún momento lo hice. Nosotros si tenemos la potestad de hacer la consulta y si el  
30 compañero hubiese estado en la capacitación se da cuenta que no hay que ser OIJ sino



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 que se hace con respeto y con el documento, y si en 8 días no dan la información hay  
2 silencio administrativo y tengo la potestad de ir a la Fiscalía y solicitar que hagan el  
3 pedido. En este caso ya está la señora Auditora que si le dije que ella no ocupa ninguna  
4 nota y tiene la potestad de ingresar en cualquier oficina y pedir cualquier documento y  
5 que se le entregue de manera inmediata. Si siento que no ando persiguiendo a nadie y  
6 la única persona que puede decir aquí que si dije que la contratación es ilegal es esa  
7 señorita que no sé el nombre, pero es la trabajadora social de adulto mayor, ya que es  
8 la cuñada del Vicealcalde y no puede estar trabajando ahí, eso fue algo que se criticó  
9 con el señor León. Aclaro que pedí la lista era para revisar que estuvieran los de la lista  
10 que me dieron, y no para hacer ninguna denuncia.

11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está molesto ya que nadie me insulta y  
12 nadie me falta el respeto y se lo voy a decir de una vez, si usted quiere respeto hable  
13 con respeto, aquí nos está faltando el respeto a los hombres hablando de la manera  
14 que lo está diciendo, no le voy a permitir a nadie que me falte el respeto, y espero que  
15 sea la última vez que lo hace, ya que cuando me dirijo a cada uno de ustedes lo hago  
16 con respeto, hemos tenido diferencias, pero no voy a permitir que nos falte el respeto  
17 como hombres, le digo que se retracte porque no le permito esa falta de respeto.

18 La Regidora Helen Simons menciona que no se va retractar.

19 El regidor Pablo Bustamante menciona que luego no venga a decir que le estamos  
20 faltando el respeto ya que ella lo está haciendo.

21 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que las dos sesiones  
22 anteriores fueron muy lindas, es cierto que he tenido roce con el compañero pero hasta  
23 ahí, si le voy a decir a la compañera con todo respeto que si fuera por chisme que no he  
24 oído de chisme de mi persona pero algo que la vida me ha enseñado es no hacerle  
25 caso a los chismes ya que tengo demasiadas ocupaciones y responsabilidades para  
26 prestarme a los chismes, y si tengo algún día que decírselo lo hago de frente como el  
27 compañero lo sabe o con cualquiera de ustedes, pero siempre he dicho que cuando  
28 exijo respeto, también respeto, ya que se basa desde el momento en que empiezo abrir  
29 mi boca. Les pido que trabajemos como seres humanos, con inteligencia, no con el  
30 hígado, he sentido que muchas veces aquí se dice a y estamos enojados, que ejemplo



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 podemos darle a un cantón si nosotros somos la cabeza de este Cantón. Les estoy  
2 pidiendo hoy un favor ya que en el momento que se vuelva a faltar el respeto en esta  
3 sesión la voy a parar, porque creo que ya es hora que nos respetemos, seis meses es  
4 para que hayamos madurado, y que no sigamos perdiendo el tiempo en discusiones  
5 que no nos van a llevar a ningún lado, cuando he tenido que defender la parte de la  
6 mujer lo hago pero también tenemos que respetar a los compañeros.

7 El señor Alcalde Municipal apoya las palabras de la señora Presidenta, creo que el 75%  
8 del tiempo ha sido peleando, y las comunidades están esperando un desarrollo, la  
9 sesión pasada fue muy buena e igual hoy al inicio, y pido que dejemos las banderas  
10 políticas y trabajemos, todos ocupamos y tenemos algún compromiso, y quiero que lo  
11 entendamos. Decirle a Helen que no voy a subir a mi subalterna porque es cosa de  
12 pleito y no quiero eso, voy a subir a los encargados de departamentos para que emitan  
13 información, y no la voy a traer aquí para crear problema. La parte de la trabajadora  
14 social si cometí errores lo voy a estar sacando y en ese caso he consultado y tengo  
15 plena seguridad que está bien nombrada y si alguno cree que está mal nombrada, lo  
16 subsanaré.

17 La señora Presidenta Municipal solicita a la compañera Helen que tratemos de bajar un  
18 poco la guardia en ese sentido, y pido respeto y si un compañero le falta respeto a una  
19 mujer soy la primera que voy a salir en defensa, pero también debemos respetar ya que  
20 hay varios varones que merecen respeto.

21 La Regidora Helen Simons indica que es la verdad.

22 El señor Alcalde Municipal indica que pasó una moción ya que para el día 7 de octubre  
23 vamos a tener el programa de buen día, para promocionar la actividad turística, y pedí  
24 la autorización para que todos los permisos puedan pasar.

25 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa manifiesta que si tienen algunos casos que los  
26 traigan y talvez el lunes podemos verlos, estoy para servirles o igual me pueden llamar.

### 27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

28 **El Concejo Municipal acuerda alterar el orden del día para atender al señor Kelly**  
29 **Brown de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo.**

30 La señora Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al señor Kelly Brown.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 El señor Kelly Brown, presenta acuerdo de la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo,  
2 tomado en la sesión extraordinaria 48 del 29 de setiembre 2016, y lo que queremos es  
3 que este Concejo se esfuerce en lo que más pueda en desarrollar el Parque Lineal  
4 sobre lo que es el asfalto sobre la calle, que no se metan mucho en la playa, ya que  
5 perjudican los árboles, la naturaleza, los pescadores, queremos el proyecto, no  
6 podemos detener el progreso pero si podemos guiarlo de una forma que sea amigable  
7 con el medio ambiente, a la vista, al turista y con todos, y para que se haga de esa  
8 forma habría que intervenirlo de una forma radical, haciendo calles en un solo sentido,  
9 no queremos que se cierren vías sino que se hagan de una sola vía. Que tengan  
10 presente esto a la hora de empezar con los planos constructivos.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que está de acuerdo con lo que proponen, ahorita no  
12 podemos tomar un acuerdo, ahí hay que hablar con el CONAVI para lo que es ruta  
13 nacional.

14 El señor Kelly Brown solicita que se retome la petición para el Polideportivo ya que lo  
15 necesitamos.

16 La Regidora Helen Simons menciona que se les debe aclarar que esto afecta la ruta  
17 nacional, y ustedes aprobaron y ahora vienen a pedir que se altere, y el proyecto está  
18 aprobado y todo esto se debió hacer previo a la aprobación de este proyecto.

19 El señor Kelly Brown menciona que eso significa un poco más de trabajo pero  
20 simplemente consiste en una nota de la Municipalidad y del Ministerio de Vivienda al  
21 MOPT diciéndole que esa ruta nacional será de una vía, eso es todo.

22 La señora Presidenta Municipal indica que se estará revisando en la comisión de  
23 jurídicos.

24 **VII-1** Se recibe nota de la señora Amelie Gillet, vecina de Cocles, en la cual interpone  
25 formalmente una apelación con revocatoria en subsidio, sobre la decisión tomada en  
26 Sesión ordinaria 254 del 28 de agosto de 2015, en la que el Concejo de Talamanca  
27 toma el acuerdo 2, según la cual declara camino público el camino denominado Los  
28 Ortíz, en virtud de que dicho acuerdo no tomó el parecer de los vecinos de la zona, y lo  
29 más preocupante es que se pretenda tomar nuestra tierra para dicho fin.





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para su  
2 análisis y recomendación al Concejo con el fin de dar respuesta a la interesada.

3 **VII-2** Se recibe oficio IALMT-012-2016 del Lic. Randall Salas, Asesor Legal, en  
4 respuesta al oficio SCMT-INT-216-2016, donde se remite nota suscrita por la Licda.  
5 Grace Madrigal Castro, MC, gerente de área de seguimiento de disposiciones, donde se  
6 refiere al oficio N° 10590, DFOE-SD-1332. Después del análisis solicitado es  
7 recomendación de ese departamento que se adicione un párrafo al artículo 24, del  
8 Reglamento para el procedimiento de cobro administrativo, Extrajudicial y Judicial de la  
9 Municipalidad de Talamanca, y que se lea de la siguiente forma “Artículo 24 Las  
10 gestiones de cobro administrativo se harán después de vencido el trimestre, sobre el  
11 entendido que Patentes se hará por trimestre adelantado y los servicios en forma  
12 trimestral. Para estos efectos la oficina encargada del cobro realizará dos notificaciones  
13 a los sujetos pasivos de las deudas en mora. Concluidas las gestiones administrativas  
14 en la recuperación de las cuentas morosas, la oficina de cobros entregará a los  
15 abogados, para el proceso de cobro judicial, la documentación necesaria para que  
16 inicien los trámites judiciales. Sin embargo no será requisito el haber tramitado un cobro  
17 administrativo para poder enviar las cuentas en mora a cobro judicial.

18 El porcentaje de la tasa de interés a aplicar a las deudas vencidas y en estado de  
19 morosidad, deberá ser equivalente al promedio simple de las tasas activas de los  
20 bancos estatales para créditos del sector comercial y, en ningún caso, podrá exceder en  
21 más de diez puntos de la tasa básica pasiva fijada por el Banco Central de Costa Rica.

22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que mucha gente cree que los de la costa  
23 estamos generando recursos y voy a traer una declaración que está haciendo el  
24 contador para que se den cuenta que estamos trabajando con pérdidas, relativamente  
25 no es la cantidad de turismo que la gente se está imaginando que llega, y gracias a que  
26 usted nos apoyó con la actividad de Manzanillo pudimos venir a pagar las deudas de la  
27 Municipalidad y si nos meten un 10% más a donde vamos a llegar, no es el mismo  
28 turismo que antes.





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 La señora Secretaria menciona que es una disposición que se debe contestar a la  
2 Contraloría General de la República, sobre una adición de un artículo al reglamento de  
3 cobros.

4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se le debe decir a Hacienda y la Contraloría  
5 que la costa solo tiene cuatro meses buenos.

6 La Regidora Helen Simons menciona que si eso se firma una vez publicado en la  
7 gaceta es una orden, más que todo eso va afectar y golpear a los empresarios locales.  
8 Eso tienen que atenderlo porque es una orden de la Contraloría.

9 La señora Presidenta Municipal indica que se estará retomando el miércoles en la  
10 sesión extraordinaria para que el Abogado explique el documento.

11 **VII-3** Se recibe nota del funcionario Omar Nelson, de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
12 Municipal, en atención a solicitud hecha por el señor Lino González en donde solicita  
13 que se le amplíe un tramo de camino denominado Colinas Escondidas que fue  
14 declarado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria 137 del 20 de febrero de 2013.  
15 De acuerdo a la certificación que aporta el solicitante el camino se declaró con una  
16 longitud de 500 mts. Lineales el cual consta en informe presentado por la Unidad  
17 Técnica. Según lo conversado con el señor González él ha pedido al ICE que le realice  
18 un estudio para realizar un tendido eléctrico con la finalidad de poder contar con el fluido  
19 eléctrico para las viviendas que existen en este sector. Una vez hecho el estudio  
20 respectivo de topografía por parte del ICE requiere que se amplíe un tramo de 57 mts  
21 para poder dar el visto bueno al proyecto y que el camino quede con una longitud de  
22 557 mts lineales.

23 La misma es conocida y se realizará inspección en el sitio el viernes 7 de octubre a las  
24 9 a.m.

25 **VII-4** Se aprueban siete evaluaciones de ofertas presentadas por la Comisión de  
26 Contratación Administrativa sobre 7 proyectos los cuales son:

- 27 - Construcción de un Salón Comunal en la Comunidad de Yorkin.
- 28 - Compra de 400 diarios y 400 paquetes de materiales de limpieza programa  
29 CONAPAM septiembre 2016.
- 30 - Enmallado del Local de la Escuela Mixta de Sepecue.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 - Construcción de Enmallado del Cementerio de Margarita.
  - 2 - Reparación de la infraestructura de la Iglesia Católica de San Miguel.
  - 3 - Construcción de un parquecito detrás de la Iglesia Católica de Sixaola.
  - 4 - Construcción de tapia en la cancha de Hone Creek.
- 5 **VII-5** Se aprueba oficio IALMT-013-2016, del Asesor Legal Municipal, Lic. Randall  
6 Salas, que da respuesta a oficio SCMT-INT-227-2016, sobre la nota de la Licda.  
7 Grettel Calderón Herrera, Asistente Técnica a.i. del Área de Denuncias e  
8 Investigaciones de la CGR, donde se refiere al oficio 11081, DFOE-DI-1521 en  
9 cuanto al traslado de una denuncia.
- 10 **VII-6** Se aprueba oficio IALMT-013-2016, del Asesor Legal Municipal, Lic. Randall  
11 Salas, que brinda criterio, adiciones y modificaciones sobre el expediente 19.974,  
12 consulta efectuada por la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos  
13 de la Asamblea Legislativa.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que debemos darle el apoyo para buscar algo  
15 de seguridad jurídica, ya que el Gobierno dice que esos terrenos son del estado algo  
16 similar a la zona marítima terrestre y estos son proyectos que nosotros como municipio  
17 deberíamos apoyar para darle seguridad a nuestro pueblo.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que el compañero tiene razón y lo voy a firmar, ya que  
19 con ese proyecto le podemos dar a la gente seguridad.
- 20 **VII-7** Se aprueba informe del funcionario Omar Nelson Gallardo, de la Unidad Técnica  
21 de Gestión Vial, en atención a solicitud hecha por el señor Ricardo Colphan Colphan,  
22 para la declaratoria de un tramo de camino con una longitud de 100 mts por 10 mts  
23 de ancho, por característica de la calle se clasifica como terciaria.
- 24 **VII-8** Se recibe solicitud de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense – REMUCA, en  
25 la cual informan que la Red apoya con mucho interés el encuentro que está  
26 organizando la oficina regional de Limón de la CCSS sobre el tema de la  
27 humanización del parto, el respeto y la atención que se le debe otorgar a los  
28 principios, culturas diferentes que existen sobre este tema en particular en nuestro  
29 cantón. La coordinación de este evento aun busca apoyo para solventar algunos  
30 gastos tales como almuerzos, refrigerios y la presentación de diferentes actos



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 culturales incluyendo los de los pueblos indígenas Bribri y Cabecares así como  
2 afrodescendientes. Siendo el parto uno de los acontecimientos más fuertes en la vida  
3 de una mujer consideran que este evento es de suma importancia por lo que solicitan  
4 que la Municipalidad considere la posibilidad de brindarles el apoyo que aún  
5 necesitan para completar todos los preparativos. La misma es conocida por el  
6 Concejo Municipal y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y  
7 respuesta.

8 **VII-9** Se recibe invitación del Instituto Mixto de Ayuda Social a la celebración del 45  
9 Aniversario de la institución el 19 de octubre de 2016 a las 9 a.m. en el Centro  
10 Agrícola Cantonal de Limón.

11 **VII-10** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
12 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-085-16, en la cual consultan sobre el expediente  
13 19.961 “Modificación del artículo 40 de la Ley N° 10, Ley sobre la venta de Licores de  
14 7 de octubre de 1936” la cual anexan.

15 **VII-11** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
16 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-092-16, sobre el expediente 19.991 “Reforma de  
17 los artículos 14 y 55 de la Ley N° 7794, Código Municipal y sus Reformas, y del  
18 Artículo 150 de la Ley N° 8765, Código Electoral y sus Reformas”, el cual adjuntan.

19 **VII-12** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
20 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-087-16, sobre el expediente 19.773 “Ley para  
21 garantizar la reforma democrática y mayor participación popular en la elección de los  
22 Gobiernos Locales”, el cual se anexa.

23 **VII-13** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración  
24 de la Asamblea Legislativa, oficio CG-120-2016, sobre el expediente 19.999  
25 “Reformas para combatir el Clientelismo y la impunidad en procesos electorales”, el  
26 cual adjuntan.

27 **VII-14** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
28 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-083-16, sobre el expediente 19.896, “Ley para  
29 eliminar la utilización de recursos municipales para fines electorales”, el cual anexan.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 **VII-15** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
2 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-095-16, con relación al expediente 19.823  
3 “Reforma del artículo 40 de la Ley N° 10, Ley de Licores, y sus Reformas, para el  
4 Fortalecimiento del Régimen Federativo Municipal”, el cual anexan.
- 5 **VII-16** Se recibe invitación de la Fundación Líderes Globales al Encuentro Internacional  
6 de Ciudades y Municipios Turísticos de Iberoamérica a realizarse del 23 al 29 de  
7 octubre en Buenos Aires, Argentina. Además a la Misión Técnica de Municipios y  
8 Organizaciones Sociales sobre el Proceso de Descentralización Financiera y de  
9 Competencias en los Municipios de Panamá a celebrarse del 20 al 26 de noviembre  
10 de 2016 en Panamá.
- 11 **VII-17** De parte del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local  
12 de la UNED se les recuerda a los señores Síndicos y Concejales de Distritos, sobre  
13 el curso que tienen el sábado 1 de octubre de 2016, en la sala de sesiones  
14 municipales a partir de las 9 a.m.
- 15 **VII-18** Se recibe invitación de la Administración del Centro Educativo Liceo Rural de  
16 Cahuita, Junta Administrativa, Personal Docente, Personal y Estudiantes, a la  
17 Inauguración del Kiosco Multiusos construido en el Marco del Proyecto PROEDUCA  
18 el viernes 14 de octubre de 2016, a las 10 a.m.
- 19 **VII-19** Nota recibida de la Auditora Interna Municipal, Licda. Alicia Chow Reynolds,  
20 oficio AI-28916-007, la cual informa que dicha Unidad de Auditoría Interna es  
21 unipersonal donde la misma tiene que realizar funciones administrativas, operativas,  
22 de campo, más todas las demás funciones establecidas en la Ley General de Control  
23 Interno. Dicha Unidad de Auditoría ha venido desempeñando sus funciones a pesar  
24 de no contar con personal. Por lo tanto solicita a este Concejo Municipal ver la  
25 posibilidad de que esta Unidad pueda contar con un asistente y una Secretaria.
- 26 La Regidora Helen Simons considera que la oficina de la señora debería ser un poco  
27 más grande ya que es demasiado reducido el espacio, y el trabajo que ella hace es  
28 delicado y una muchacha para ayudarla ahí. Ella viene entrando y un día de estos que  
29 tenía que hacerle una consulta al medio día me dice que se iba porque era hora de  
30 lactancia y dice que las tiene acumuladas, y pregunté en el ministerio de trabajo porque



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 estaba en una charla y me dijeron que no se pueden acumular las horas de lactancia,  
2 ella debe usar la hora de lactancia como cualquier otra persona, es una hora, puede  
3 entrar media hora más tarde y salir media hora más temprano o sale una hora más  
4 temprano, no es acumulable, siento que ella nos va decir como estamos trabajando y ya  
5 que ella estuvo fuera tanto tiempo, siento que se debe controlar esas salidas de medio  
6 que ella está haciendo.

7 El regidor Pablo Bustamante ella habló conmigo y era para pedirme que se le den las  
8 vacaciones que nunca se le dieron y tiene acumulado tres o cuatro meses de  
9 vacaciones.

10 El señor Alcalde Municipal indica que se debe revisar cómo está el estado de sus  
11 vacaciones. El asunto es que ella estuvo mucho tiempo incapacitada. Hay que revisar.

12 El regidor Pablo Bustamante solicita el informe de las vacaciones de la señora Auditora,  
13 ya que realmente si vamos a tener una persona que no puede dar el servicio que  
14 necesitamos, mejor se envía a vacaciones y contratamos una nueva auditora.

15 **VII-20** Nota recibida de la Auditora Interna Municipal, Licda. Alicia Chow Reynolds,  
16 oficio AI-20916-005, la cual comenta que como es de su conocimiento estuvo con  
17 licencia de maternidad. Dado que se le presenta una situación de salud con su bebé  
18 que tiene tres meses, además de que su única alimentación es leche materna donde  
19 ella no consume leche formula y según la Organización Mundial de la Salud, los  
20 primeros seis meses de vida es vital de suma importancia para los lactantes tomar  
21 leche materna y aún más en el caso particular de su bebé que no consume leche en  
22 formula y su situación de salud requiere aún un mayor control y cuidado en su  
23 alimentación. En vista de esta situación que se le presenta solicita la comprensión  
24 del caso que expone para que se le conceda vacaciones acumuladas, desde el año  
25 2013. Además que el acumular vacaciones es prohibido como lo establece el artículo  
26 159 del Código de Trabajo. Por lo tanto desea disfrutar de 65 días hábiles de sus  
27 vacaciones a partir del lunes 3 de octubre 2016, incorporándose nuevamente hasta  
28 el 2 de enero de 2017, quedando pendientes 21 días hábiles de 2015, el 2016 y el  
29 año 2017. Cabe menciona que atendió los asuntos urgentes como lo son las



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 denuncias que se encontraban pendientes que se valoró por esa unidad como  
2 prioridad.

3 El señor Alcalde Municipal indica que se traerá el informe de las vacaciones que se le  
4 deben.

5 La señora Presidenta Municipal considera que debe pedir asesoría en ese caso, con el  
6 Ministerio de Trabajo.

7 El Regidor Pablo Bustamante considera que se debe tomar un acuerdo para que vayan  
8 la señora Presidenta y alguien que desee acompañarla hacer dicha consulta en el  
9 Ministerio de Trabajo.

10 La señora Presidenta Municipal solicita al señor Alcalde traer el informe de los días de  
11 vacaciones que se le deben.

12 La Regidora Helen Simons menciona que debemos sentarnos con la Directora  
13 Regional del Ministerio de Trabajo.

14 **VII-21** Se comunica solicitud de la Regidora Candy Cubillo, de atender a los señores  
15 del Proyecto de Vivienda Don Bruno el día viernes 7 de octubre en la sesión ordinaria.

16 La señora Presidenta Municipal indica que se les dará la atención en la sesión  
17 extraordinaria del día miércoles 5 de octubre de 2016 a las 3:30 p.m.

### 18 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

19 **VIII-1** Moción presentada por el señor Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal,  
20 secundada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto:  
21 Programa Televisivo Buen día de Canal 7.

22 **VIII-2** Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,  
23 secundada por el Regidor Msc. Arcelio García Morales, Asunto: Autorización para el  
24 convenio marco JAPDEVA- Municipalidad de Talamanca.

25 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el  
26 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, para que JAPDEVA le ayude a la comunidad de  
27 Manzanillo con el camino público.

28 **VIII-4** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el  
29 Regidor Msc. Arcelio García Morales, consulta en el Ministerio de Trabajo sobre las  
30 vacaciones de la Auditora Interna.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **VIII-5** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
2 secundada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, Asunto: Compra de Uniforme  
3 para el Concejo, compra de equipo de audio para sesiones, compra de sillas nuevas en  
4 el Concejo.

5 La Regidora Helen Simons menciona que todas las sillas deben ser nuevas ya que  
6 están en mal estado, además la compra formal de un uniforme con el logo municipal y lo  
7 pude ver en la Municipalidad de Limón que lo están utilizando, es bueno para  
8 identificarse. También cambiar el carro del Concejo por un microbús, para que cuando  
9 hay que salir en comisiones no haya problema de espacio.

10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo de la microbús no se puede dar ya que el  
11 presupuesto ordinario ya se envió y habría que meterlo en un extraordinario.

12 La Regidora Helen Simons indica que también se compre un sistema de sonido y se  
13 haga un presupuesto de cuanto saldría, ya que no todos tenemos el tono alto de voz, y  
14 eso se facilita a la hora de pedir la palabra.

15 La señora Presidenta Municipal, menciona que todo está bien menos lo de la microbús  
16 ya que ahorita no hay recursos.

### 17 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

18 La Regidora Helen Simons informa que asistió a la presentación del estudio de impacto  
19 ambiental de la ruta 32, fui el viernes pasado pero por error de convocatoria de parte de  
20 CAPROBA solamente asistió mi persona y la gente de Limón no asistió, se volvió hacer  
21 para el día de hoy a las 10 a.m. y estuvieron tres diputados de la provincia, la prensa, la  
22 gente de CONAVI, se hizo presentación del estudio de impacto ambiental, como se va  
23 hacer la carretera, los puntos de salida, es carretera de primer mundo, habrá pasos  
24 para los animales y evitar la muerte de los mismos, me pareció excelente. El Diputado  
25 Danny Hayling tomó la palabra y se mostró molesto porque quien estaba exigiendo esto  
26 es SETENA y lo que quieren es obstruir la ruta 32, se hizo la presentación y nos  
27 tomaron en cuenta porque también usamos dicha ruta.

### 28 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

29 La Regidora Sandra Vargas menciona que desea externar su opinión en cuanto a lo que  
30 pasa en las sesiones, apoyo a mi género, sé que debemos guardar respeto para que





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 nos respeten, pero igual podemos exigir el respeto que nos merecemos, considero que  
2 la compañera Helen talvez en el momento que se expresa talvez no sea por querer  
3 faltar el respeto sino una forma de ser y sentir que no le respetan el espacio y llega el  
4 momento que uno no aguata más.

5 Lo otro es sobre el puente de Sixaola, que ya vamos a tener sesión con ellos el 5 de  
6 octubre y ojala podamos aclarar lo que está pasando, ya que la gente dice que se les  
7 exige ciertas cosas y uno no debe jugar con el pan de la gente. En cuanto a lo que dijo  
8 la compañera Yolanda ella tiene razón en molestarse ya que es un distrito y es un  
9 cantón, pero es algo que ya se traía, y la parte que más nos afecta es la zona cercana  
10 al puente.

11 También la vez pasada Helen había hablado sobre unas becas para jóvenes y si tiene  
12 conocimiento cómo está eso. Además anda el rumor que por parte de la Municipalidad  
13 hay ayuda social y quiero saber porque la gente me consulta.

14 El señor Alcalde Municipal menciona que en cuanto a la ayuda social hay un  
15 presupuesto para el otro año, ya que este año no tenemos recursos, eso se valora con  
16 las personas más necesitadas pero el otro año. La parte de ayuda social que tenemos  
17 es para la persona adulta mayor. Lo que se ayuda es con gestión y la parte individual  
18 que uno a veces brinda en ciertos casos ya que uno ve la necesidad, pero no se puede  
19 con todo.

20 La Regidora Helen Simons comenta que en el asunto de la capacitación que tuvimos  
21 nosotros con la UNED, fue un acuerdo que se tomó en este Concejo y es una  
22 vergüenza que solo llegáramos tres personas, siento que cada uno estuvieron de  
23 acuerdo a la hora que se fijó la fecha, muchas veces cuando uno habla lo ven como la  
24 mala, pero aproveché la capacitación e hice las consultas, les pido que dejen de faltar a  
25 las capacitaciones ya que son necesarias y muchas discusiones no se darían aquí sinos  
26 capacitamos. Hago un llamado que seamos más formales en el asunto.

27 Además no me voy a retractar con lo que dije hoy, ya que uno tiene que estar yendo a  
28 las comunidades a justificar una decisión de no firmar, y eso es feo, van a la comunidad  
29 de uno a decir mentiras y la gente viene y hay que dar la cara, pido que nos





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 capacitemos, no nos quedemos atrás, hay que salir adelante. Muchos de los  
2 muchachos de los consejos de distrito van a venir a exigir ya que se están capacitando.  
3 La señora Yolanda Amador, Síndica, informa que esta semana fue a visitar Sixaola  
4 centro, me encontré con un grupo de señoras, las cuales hace un tiempo atrás le  
5 pagaron a Don Wilson y tienen los recibos, donde les gestionó para hacerles el plano,  
6 pero hasta el momento no se les ha dado, lo llaman y no contesta y no hay respuesta.  
7 Hace con un mes y medio a una señora en la comunidad de Margarita se le quemó la  
8 casa, nosotros la asistimos con la señora Vicealcaldesa, y pidió ayuda ya que había  
9 agilizado un plano hace tiempo, tenía el recibo y no se podía contactar con el señor,  
10 resulta ser que es el mismo recibo de Wilson, el cual anda comprometiéndose en sacar  
11 planos y a la hora de llegada no formaliza nada, y él dice que es topógrafo de la  
12 municipalidad y uno prefiere contratar los servicios de alguien que trabaja para la  
13 municipalidad a alguien extraño, quisiera ver si en lo posible se puede llamar a este  
14 señor que venga al municipio y traer esas señoras porque el grupo de Sixaola quieren  
15 venir aquí a una sesión y les pedí tiempo para consultar si se puede mandar a llamar, y  
16 ver qué respuesta nos puede dar. En cuanto a la capacitación, los Concejos de Distrito  
17 la estamos recibiendo y no vinimos sábado ya que el domingo lo íbamos a recibir, la  
18 capacitación se llama generando desarrollo desde los Concejos de Distrito, trabajamos  
19 con asociaciones de desarrollo las cuales asisten a la capacitación, estuvimos 16  
20 personas, y esta semana será mayor la participación en la parte nuestra estamos bien  
21 con la asistencia. Me interesa que se le haga un llamado a don Wilson que venga a la  
22 Municipalidad a una sesión.

23 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que él no es empleado nuestro,  
24 sino que hace contratos, es bueno que la gente haga las denuncias correspondientes,  
25 ya que si lo llamamos puede venir si quiere pero no lo podemos obligar, en este  
26 momento no tiene contrato con la administración, solo un contrato con la parte de Plan  
27 Regulador. Ustedes toman la decisión.

28 La señora Presidenta Municipal menciona que él no puede andar hablando en nombre  
29 de la Municipalidad.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 La Regidora Sandra Vargas indica que la vez pasada se le había hablado al señor  
2 Alcalde anterior sobre esa ayuda con el Topógrafo para la gente de Sixaola que iban a  
3 tramitar bonos de vivienda y se les cobraba menos recursos. Sería bueno investigar lo  
4 que pasó.
- 5 El señor Alcalde Municipal indica que eso se puede hacer si hay un grupo que necesita  
6 ayuda con topografía para bonos de vivienda lo podemos hacer.
- 7 La Regidora Helen Simons menciona que se puede llamar para aclarar y tampoco  
8 vamos a traer a las personas a pelear aquí.
- 9 El señor Alcalde Municipal recomienda que debe presentar la lista de personas  
10 perjudicadas y lo mandamos a llamar.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor hace sus trabajos aparte y uno no se  
12 puede meter en eso, hay que tener mucho cuidado. Espero que los funcionarios cuando  
13 van hacer una inspección que no metan a ningún regidor ni a un síndico, sino que  
14 hagan su trabajo, tienen que tener su profesionalismo, para eso les pagan para hacer  
15 su trabajo.
- 16 La señora Presidenta Municipal menciona que en eso estoy de acuerdo, y está mal  
17 hecho que lo hagan, ya que se les paga para hacer su trabajo no para hablar cosas que  
18 no tienen que hablar.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante indica que están cometiendo ese error y no pueden llegar  
20 a decir que un regidor les dijo, y en la costa se maneja un sistema que no es el mismo  
21 que hablamos aquí, eso hay que pararlo, ellos son empleados y si el compañero les  
22 está facilitando el trabajo, ya que viene a decir cuando algo no está bien, pero no que  
23 vayan a decir que un regidor los mandó.
- 24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es algo delicado y hay que tener cuidado.
- 25 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que del CINDEA de Patiño están  
26 preguntando sobre el relleno que cuando se va hacer.
- 27 El señor Alcalde Municipal indica que se va a bajar la maquinaria para empezar a  
28 recoger el lastre, primero era la tierra y luego arena, que nos den unos quince días de  
29 tiempo.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 El señor Tito Granados, Síndico, agradece por la intervención del camino Volio –  
2 Cataratas que era una prioridad.

3 El Regidor Pablo Bustamante solicita que se les facilite el carro para el día miércoles ya  
4 que tenemos la invitación para el Comité de Deportes y asistirá doña Nidia y la  
5 secretaria Yendri, ya que don Teodoro Sáenz nos espera en la U Latina a las 2 p.m. en  
6 San José para explicarnos los planos para montar el polideportivo. Voy hacer el enlace  
7 a ellos para que conozcan.

8 La Regidora Helen Simons hago llamado a la comisión de accesibilidad, les entregué a  
9 los compañeros el formulario para llenar, don Julio se molestó un poco ya que dice que  
10 le compete a la Caja pero hay un fondo de Cooperación Japonés y Talamanca quedó  
11 excluido porque a la anterior administración no hizo el censo, es una buena apertura y  
12 va abrir las puertas para otro tipo de cooperación. Lo de las becas eso lo solicita el  
13 señor Alcalde, o que se haga por medio de la oficina de asuntos sociales es el  
14 programa empléate, tengo 15 muchachos en la municipalidad de Limón, ya están en la  
15 Universidad se les da 200 mil colones, quiero exclusiva participación, ya que siento que  
16 hay cosas que uno como Regidor y Síndico puede hacer desde su comunidad.

17 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que el día de ayer estuvieron dando  
18 ayuda con una bebe que murió, también fuimos a visitar las oficinas del IMAS a San  
19 José y se van a reunir con la oficina de gestión social para trabajar la parte de becas,  
20 para estudiante escolar y universidad.

21 La señora Presidenta Municipal agradece a todos, espero en Dios que esta paz que se  
22 ha venido trabajando en conjunto con los Regidores siga siendo así y que Dios los  
23 bendiga a cada uno en su hogar.

### 24 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

#### 25 **Acuerdo 1:**

26 Considerando que:

27 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
28 Contratación Directa 2016CD-000116-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.

29 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
30 adjudicación de la Contratación a la Constructora Suretka, por un monto de seis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 millones trescientos cincuenta mil colones netos, al obtener ésta el 100% en su  
2 evaluación y por ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

3 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
4 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000116-01**  
5 **DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD**  
6 **DE YORKIN, DISTRITO BRATSI, 2015”, A LA CONSTRUCTORA SURETKA,**  
7 **REPRESENTADA POR JENTIMO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CÉDULA DE**  
8 **IDENTIDAD 900920572, POR UN MONTO DE ₡6.350.000.00 (SEIS MILLONES**  
9 **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES NETOS), AL OBTENER EL 100% EN**  
10 **SU EVALUACIÓN Y POR AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**  
11 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **Acuerdo 2:**

13 Considerando que:

14 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
15 Licitación Abreviada 2016LA-000005-01, realizada el 30 de setiembre de 2016.

16 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
17 adjudicación de la Licitación a la empresa Comercializadora Gerald de  
18 Talamanca S.A., por un monto de treinta y dos millones trescientos cuarenta y  
19 dos mil colones netos, al obtener ésta el 100% en su evaluación y por ajustarse  
20 a la disponibilidad presupuestaria.

21 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
22 **LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2016LA-000005-01**  
23 **DENOMINADA “COMPRA DE 400 DIARIOS Y 400 PAQUETES DE MATERIALES DE**  
24 **LIMPIEZA PROGRAMA CONAPAM SEPTIEMBRE 2016”, A LA EMPRESA**  
25 **COMERCIALIZADORA GERALD DE TALAMANCA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-**  
26 **410885, POR UN MONTO DE ₡32.342.000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES**  
27 **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL COLONES NETOS), AL OBTENER EL 100%**  
28 **EN SU EVALUACIÓN Y POR AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD**  
29 **PRESUPUESTARIA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **Acuerdo 3:**

2 Considerando que:

- 3 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
4 Contratación Directa 2016CD-000111-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.  
5 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
6 adjudicación de la Contratación a la empresa Arrendamiento Cardona S.A., por  
7 un monto de seis millones setecientos cincuenta mil colones netos, al obtener  
8 ésta el 100% en su evaluación y por ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

9 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
10 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000111-01**  
11 **DENOMINADA “ENMALLADO DEL LOCAL DE LA ESCUELA MIXTA DE SEPECUE,**  
12 **DISTRITO DE TELIRE, 2015”, A LA EMPRESA ARRENDAMIENTO CARDONA S.A.,**  
13 **CÉDULA JURÍDICA 3-101-289149, POR UN MONTO DE ₡6.750.000.00 (SEIS**  
14 **MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL COLONES NETOS), AL OBTENER EL**  
15 **100% EN SU EVALUACIÓN Y POR AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD**  
16 **PRESUPUESTARIA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

17 **Acuerdo 4:**

18 Considerando que:

- 19 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
20 Contratación Directa 2016CD-000112-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.  
21 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
22 adjudicación de la Contratación a la empresa Construcciones y Multiservicios  
23 White Potoy S.A., por un monto de un millón novecientos cincuenta mil colones  
24 netos, al obtener ésta el 100% en su evaluación y por ajustarse a la  
25 disponibilidad presupuestaria.

26 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
27 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000112-01**  
28 **DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE ENMALLADO DEL CEMENTERIO DE**  
29 **MARGARITA, DISTRITO DE SIXAOLA, 2015”, A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES**  
30 **Y MULTISERVICIOS WHITE POTOY S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-537692, POR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **UN MONTO DE ₡1.950.000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL**  
2 **COLONES NETOS), AL OBTENER EL 100% EN SU EVALUACIÓN Y POR**  
3 **AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO APROBADO**  
4 **POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO**  
5 **BUSTAMANTE CERDAS.**

6 **Acuerdo 5:**

7 Considerando que:

- 8 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
9 Contratación Directa 2016CD-000113-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.  
10 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
11 adjudicación de la Contratación a la empresa Construcciones y Multiservicios  
12 White Potoy S.A., por un monto de un millón seiscientos mil colones netos, al  
13 obtener ésta el 100% en su evaluación y por ajustarse a la disponibilidad  
14 presupuestaria.

15 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
16 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000113-01**  
17 **DENOMINADA “REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IGLESIA**  
18 **CATÓLICA DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE SIXAOLA, 2015”, A LA EMPRESA**  
19 **CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS WHITE POTOY S.A., CÉDULA JURÍDICA**  
20 **3-101-537692, POR UN MONTO DE ₡1.600.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL**  
21 **COLONES NETOS), AL OBTENER EL 100% EN SU EVALUACIÓN Y POR**  
22 **AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO APROBADO**  
23 **POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 6:**

25 Considerando que:

- 26 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
27 Contratación Directa 2016CD-000114-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.  
28 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
29 adjudicación de la Contratación a la empresa Constructora RDM Bonilla S.A.,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 por un monto de dos millones cuatrocientos mil colones netos, al obtener ésta el  
2 100% en su evaluación y por ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

3 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
4 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000114-01**  
5 **DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUECITO DETRÁS DE LA IGLESIA**  
6 **CATÓLICA DE SIXAOLA, DISTRITO DE SIXAOLA, 2015”, A LA EMPRESA**  
7 **CONSTRUCTORA RDM BONILLA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-414390, POR UN**  
8 **MONTO DE ₡2.400.000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL COLONES**  
9 **NETOS), AL OBTENER EL 100% EN SU EVALUACIÓN Y POR AJUSTARSE A LA**  
10 **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11 **Acuerdo 7:**

12 Considerando que:

13 1- La Comisión de Contratación Administrativa presentó evaluación de oferta de la  
14 Contratación Directa 2016CD-000115-01, realizada el 28 de setiembre de 2016.

15 2- Una vez evaluada la oferta presentada, procedieron a recomendar la  
16 adjudicación de la Contratación a la empresa Arrendamiento Cardona S.A., por  
17 un monto de tres millones novecientos mil colones netos, al obtener ésta el  
18 100% en su evaluación y por ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

19 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**  
20 **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000115-01**  
21 **DENOMINADA “CONTRUCCIÓN DE TAPIA EN LA CANCHA DE HONE CREEK,**  
22 **DISTRITO DE CAHUITA, 2015”, A LA EMPRESA ARRENDAMIENTO CARDONA**  
23 **S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-289149, POR UN MONTO DE ₡3.900.000.00 (TRES**  
24 **MILLONES NOVECIENTOS MIL COLONES NETOS), AL OBTENER EL 100% EN SU**  
25 **EVALUACIÓN Y POR AJUSTARSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**  
26 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **Acuerdo 8:**

28 Moción presentada por el señor Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal, secundada por  
29 la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

30 Asunto: Programa Televisivo Buen día de Canal 7.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA TOMA EL ACUERDO DE  
2 DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA  
3 TELEVISIVO DE CANAL 7 DENOMINADO BUEN DÍA, ESTO CON FINES  
4 PROMOCIONALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA QUE SE DESARROLLA EN  
5 NUESTRO CANTÓN. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE BRINDE  
6 TODAS LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUEDA DAR LA  
7 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, DENTRO DEL MARCO DE LA  
8 RAZONABILIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO PROGRAMA TELEVISIVO  
9 EN NUESTRO CANTÓN. ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL SEÑOR ALCALDE PARA  
10 QUE GESTIONE ANTE EL ÁREA DE CONSERVACIÓN AMISTAD CARIBE EL  
11 PERMISO PARA DE SER NECESARIO REALIZAR FILMACIONES DENTRO DE LAS  
12 ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL CANTÓN DE TALAMANCA POR PARTE  
13 DE DICHO PROGRAMA TELEVISIVO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

14 **Acuerdo 9:**

15 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,  
16 secundada por el Regidor Msc. Arcelio García Morales, que dice:

17 Asunto: Autorización para el convenio marco JAPDEVA- Municipalidad de Talamanca.

18 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**  
19 **MARVIN ANTONIO GÓMEZ BRAN LA FIRMA AL CONVENIO MARCO ENTRE**  
20 **JAPDEVA Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA; DICHO CONVENIO**  
21 **PRESENTADO EL DÍA 21 DE SETIEMBRE DE 2016 PARA SU RESPECTIVA**  
22 **REVISIÓN. CON EL OBJETIVO DE UNIR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS**  
23 **CONDICIONES DE LA POBLACIÓN EN EL CANTÓN DE TALAMANCA,**  
24 **MEJORANDO VÍAS DE COMUNICACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA,**  
25 **ASESORAMIENTO Y CUALQUIER OTRO ACORDE CON LOS INTERESES DE**  
26 **AMBAS PARTES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **Acuerdo 10:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor  
3 Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

4 **PARA QUE JAPDEVA LE AYUDE A LA COMUNIDAD DE MANZANILLO CON EL**  
5 **CAMINO PÚBLICO, ESTE CAMINO CONOCIDO LA PLAYWOOD, DISTRITO DE**  
6 **CAHUITA Y DICHO CAMINO BENEFICIA A LA COMUNIDAD. ACUERDO**  
7 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **Acuerdo 11:**

9 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor  
10 Msc. Arcelio García Morales, que dice:

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA DINORAH**  
12 **ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA SEÑORA HELEN SIMONS, REGIDORA,**  
13 **PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO, LO**  
14 **REFERENTE AL CASO DE LA AUDITORA INTERNA, SI PROCEDE LAS**  
15 **VACACIONES SOLICITADAS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 12:**

17 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
18 secundada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, que dice:

19 Asunto: Compra de Uniforme para el Concejo, compra de equipo de audio para  
20 sesiones, compra de sillas nuevas en el Concejo.

21 **A- UNIFORME: NOS AYUDARÁ A IDENTIFICAR Y NOS FACILITARÁ A QUE**  
22 **NOSOTROS DEMOS UN POCO DE IDENTIDAD Y FORMALIDAD.**

23 **B- CON LA COMPRA DEL AUDIO FACILITA LA COMUNICACIÓN EN EL**  
24 **CONCEJO Y FAVORECE A LA SECRETARIA A LA HORA DE TRANSCRIBIR**  
25 **LAS ACTAS.**

26 **C- SILLAS: LAS SILLAS DEL CONCEJO ESTÁN MALAS Y HAY QUE**  
27 **CAMBIARLAS.**

28 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

29 -----

30 -----



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **Acuerdo 13:**

2 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger oficio IALMT-013-2016 suscrito por  
3 el Lic. Randall Salas Rojas, Asesor Legal Municipal, con el fin de dar respuesta a oficio  
4 11081, DFOE-DI-1521, suscrito por la Licda. Grettel Calderón Herrera, Asistente  
5 Técnica a.i. del Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la  
6 República, para lo cual se indica lo siguiente:

7 Una vez realizada la investigación solicitada por la Contraloría General de la República  
8 en su oficio 11081 de fecha 24 de agosto de 2016, en donde solicita que se haga de  
9 conocimiento de los señores miembros del Concejo Municipal de Talamanca, que el  
10 Órgano Contralor comunica que recibió una misiva por medio de la cual se denuncia un  
11 posible comportamiento irregular por parte de una regidora suplente del anterior  
12 Concejo, quien en apariencia, valiéndose de su puesto de elección popular, tuvo  
13 injerencia en el otorgamiento de un permiso de uso sobre un bien de dominio público, a  
14 su compañero sentimental.

15 - Que en la misiva adjunta al oficio 11081 del ente contralor, en los hechos citados  
16 en la misiva se deriva que la señora ex Regidora Suplente Rosa Elena Pérez  
17 Cruz, cédula de identidad 701130847 convive en unión libre con el señor Miguel  
18 Ángel Jiménez Soto, cédula de identidad 601120490.

19 - Que la señora Pérez Cruz, aprovechándose de su condición logra que la  
20 Municipalidad de Talamanca, aprobara un derecho de uso de suelo en forma  
21 precaria sobre una franja de la Zona Marítima Terrestre, de una hectárea dos mil  
22 trescientos treinta metros cuadrados, a favor de su pareja sentimental el señor  
23 Jiménez Soto, mediante el acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 199 del 27 de  
24 junio de 2014.

25 Revisada el acta de la sesión ordinaria N° 199 del 27 de junio de 2014, donde la señora  
26 Rosa Elena Pérez Cruz, participa en dicha sesión en calidad de Regidora Suplente, con  
27 las facultades dadas en el numeral 28 del Código Municipal Ley 7794, el cual reza lo  
28 siguiente:

29 - "Artículo 28.-Los Regidores Suplentes (...)



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1           Sustituirán a los propietarios de su mismo partido político, en los casos de  
2           ausencias temporales u ocasionales; para tal efecto, serán llamados por  
3           el Presidente Municipal de entre los presentes y según el orden de  
4           elección. Los suplentes deberán asistir a todas las sesiones del Concejo.  
5           Únicamente tendrán derecho a voz y voto cuando sustituyan a un regidor  
6           propietario.”

7           Por cuanto el que participa en calidad de regidor propietario del mismo partido político  
8           por el cual fue electa la señora Rosa Elena Pérez Cruz, fue el señor George Brown  
9           Hudson, tal y como consta en el acta de la sesión 199 del 27 de junio de 2014. De la  
10          revisión del acta 199 del 27 de junio de 2014, se desprende que la señora Rosa Elena  
11          Pérez Cruz no tuvo participación durante la sesión, por lo tanto actuó en apego al inciso  
12          a del numeral 31 del Código Municipal Ley 7794.

13          - Artículo 31.- Prohíbese al Alcalde Municipal y a los Regidores:

14                a) Intervenir en la discusión y votación en su caso, de los asuntos en que  
15                tengan ellos interés directo, su conyugue o algún pariente hasta el tercer  
16                grado de consanguinidad o afinidad.

17          En relación a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de la Zona Marítima Terrestre, es  
18          claro que esta se refiere exclusivamente al otorgamiento de concesiones, lo cual no es  
19          el caso que nos ocupa ya que el permiso de uso en zona marítima terrestre, no otorga  
20          derecho alguno al privado sobre bienes demaniales. ACUERDO APROBADO POR  
21          UNANIMIDAD.

### 22          **Acuerdo 14:**

23          El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger recomendación del Asesor Legal  
24          Municipal, Lic. Randall Salas Rojas, oficio IALMT-014-2016, para dar respuesta a  
25          consulta efectuada sobre el expediente legislativo N° 19.794 “LEY PARA CREAR UN  
26          RÉGIMEN ESPECIAL DE CONCESIONES PARA LOS ARRENDATARIOS Y  
27          OCUPANTES ACTUALES DE LA ZONA FRONTERIZA CON LAS REPÚBLICAS DE  
28          PANAMÁ Y NICARAGUA” que se discute en la comisión Permanente Ordinaria de  
29          Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, a continuación se indica:

30



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1

### **CONSIDERANDOS.**

2

- Que el artículo 1 del Código Municipal Ley 7794 establece que el Municipio está constituido por el conjunto de vecinos residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses por medio del gobierno municipal.

3

4

5

6

- Y siendo que los habitantes en los terrenos de la línea fronteriza entre Costa Rica y Panamá en el Cantón de Talamanca en los distritos de Sixaola y Bratsi han permanecido durante años bajo una inseguridad jurídica sobre sus propiedades y que la iniciativa de ley pretende brindar un nivel de seguridad jurídica más sólido y sostenible para estos ocupantes.

7

8

9

10

11

- Que el artículo 3 del Código Municipal Ley 7794 establece que la jurisdicción territorial de la municipalidad es el cantón respectivo, cuya cabecera es la sede del gobierno municipal. El gobierno y la administración de los intereses y servicios cantonales estarán a cargo del gobierno municipal.

12

13

14

15

Siendo responsabilidad de la Municipalidad velar por el bienestar de los habitantes de la zona Limítrofe y propiciar su crecimiento y desarrollo.

16

17

- Que la Municipalidad cuenta con una comisión de ordenamiento territorial, la cual en su segunda etapa procederá a realizar el plan de ordenamiento territorial de la franja fronteriza.

18

19

20

- Que la administración municipal 2016-2020, tiene en su plan de trabajo establecer las herramientas legales que permitan aplicar un modelo de crecimiento y desarrollo planificado para todo el territorio del cantón de Talamanca.

21

22

23

24

### **CRITERIO**

25

Basado en los considerandos arriba mencionados y el objetivo del proyecto de ley “

26

LEY PARA CREAR UN RÉGIMEN ESPECIAL DE CONCESIONES PARA LOS

27

ARRENDATARIOS Y OCUPANTES ACTUALES DE LA ZONA FRONTERIZA CON LAS

28

REPÚBLICAS DE PANAMÁ Y NICARAGUA N° 19.974” el cual está plasmado en su

29

artículo primero “Esta ley tiene por objeto, establecer un régimen especial de

30

concesiones para dar seguridad jurídica a los ocupantes actuales y arrendatarios



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

- 1 ubicados en la franja fronteriza con la República de Panamá y Nicaragua, que cumplan  
2 con los requisitos y condiciones establecidos en la ley”.
- 3 Es criterio de esta asesoría Legal que dicho proyecto de Ley llegaría a contribuir con los  
4 objetivos trazados por la administración Municipal y el Concejo Municipal del periodo  
5 2016-2020, así mismo, le permitiría a la Municipalidad de Talamanca a ejercer una  
6 administración efectiva sobre la franja fronteriza.
- 7 Sin embargo y en aras de proteger los intereses de la municipalidad de Talamanca, la  
8 realidad de los habitantes de la franja fronteriza y de las condiciones actuales de la línea  
9 fronteriza entre nuestro País y la hermana República de Panamá en relación al cambio  
10 del cauce del río Sixaola, esta asesoría jurídica propone los siguientes cambios y  
11 adiciones en el articulado de dicho proyecto de ley.  
12

<b><u>Sugerencia de modificaciones o adiciones al proyecto de Ley “ LEY PARA CREAR UN RÉGIMEN ESPECIAL DE CONCESIONES PARA LOS ARRENDATARIOS Y OCUPANTES ACTUALES DE LA ZONA FRONTERIZA CON LAS REPÚBLICAS DE PANAMÁ Y NICARAGUA” N° 19.974.</u></b>	
<b><u>EXPEDIENTE 19.974 TEXTO ORIGINAL</u></b>	<b><u>EXPEDIENTE 19.974 TEXTO PROPUESTO</u></b>
ARTÍCULO 3. ÁREAS NO CONCESIONABLES  No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, se excluye del área concesionable, la franja de 200 metros que se extiende a lo ancho y contiguo a la frontera con Panamá, salvo donde se ubiquen ciudades y poblaciones, en cuyo perímetro se podrán otorgar concesiones de conformidad con esta ley y de acuerdo con el estudio que al efecto realizará el Instituto Geográfico Nacional. (.....)	ARTÍCULO 3. ÁREAS NO CONCESIONABLES  No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, se excluye del área concesionable, la franja de 200 metros que se extiende a lo ancho y contiguo a la frontera con Panamá, salvo donde se ubiquen ciudades y poblaciones, en cuyo perímetro se podrán otorgar concesiones de conformidad con esta ley y de acuerdo con el estudio que al efecto realizará el Instituto Geográfico Nacional, <b><u>así mismo se exceptúan todas aquellas áreas que tradicionalmente han utilizado las Municipalidades para la extracción de materiales Pétreos cumpliendo con los requisitos establecidos en el Código de Minería y su reglamento.</u></b> (.....)



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

<p><b>ARTÍCULO 5- INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA</b></p> <p>Tampoco se podrán otorgar concesiones donde existan servidumbres o derechos de paso utilizados para la infraestructura eléctrica de alta tensión del Instituto Costarricense de Electricidad, incluyendo caminos de acceso para su mantenimiento, y en general sobre el patrimonio natural del Estado, los terrenos constituidos por bosques y terrenos forestales clases VII y superiores, de conformidad con la Ley Forestal N.º 7575, cuya delimitación corresponderá al MINAE. (.....)</p>	<p><b>ARTÍCULO 5- INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA</b></p> <p>Tampoco se podrán otorgar concesiones donde existan servidumbres o derechos de paso utilizados para la infraestructura eléctrica de alta tensión del Instituto Costarricense de Electricidad, incluyendo caminos de acceso para su mantenimiento, <b><u>los cuales pasarán a formar parte de la Red Vial Cantonal de la Municipalidad correspondiente</u></b> y en general sobre el patrimonio natural del Estado, los terrenos constituidos por bosques y terrenos forestales clases VII y superiores, de conformidad con la Ley Forestal N.º 7575, cuya delimitación corresponderá al MINAE. (.....)</p>
<p><b>ARTÍCULO 6. DECLARATORIA DE REFUGIO DE VIDA SILVESTRE.</b></p> <p>Se declara Refugio de Vida Silvestre, al corredor fronterizo conformado por los terrenos comprendidos en los 200 metros no concesionables según el artículo anterior, a lo largo de la frontera, desde la boca del río Sixaola en el Mar Caribe hasta Punta Burica en el Océano Pacífico, incluyendo los cantones fronterizos de Corredores, Coto Brus y Golfito. (.....)</p>	<p><b>ARTÍCULO 6. DECLARATORIA DE REFUGIO DE VIDA SILVESTRE</b></p> <p>Se declara Refugio de Vida Silvestre, al corredor fronterizo conformado por los terrenos comprendidos en los 200 metros no concesionables según el artículo anterior, a lo largo de la frontera, desde la boca del río Sixaola en el Mar Caribe <b><u>en el cantón de Talamanca</u></b> hasta Punta Burica en el Océano Pacífico, incluyendo los cantones fronterizos de Corredores, Coto Brus y Golfito. (.....)</p>
<p><b>ARTÍCULO 9.- BENEFICIARIOS DE LA CONCESIÓN.</b></p> <p>Únicamente las municipalidades podrán otorgar contratos de concesión en la zona limítrofe sur, a los arrendatarios y ocupantes actuales, de conformidad con lo dispuesto en esta ley..... (.....)</p>	<p><b>ARTÍCULO 9.- BENEFICIARIOS DE LA CONCESIÓN.</b></p> <p>Las municipalidades podrán otorgar contratos de concesión en la zona limítrofe sur, a los arrendatarios y ocupantes actuales, de conformidad con lo dispuesto en esta ley, <b><u>así mismo y de presentarse alguna de las condiciones señaladas en los artículos 13, 14, 15, 28, 29 y 30 de la presente ley, o por renuncia expresa del concesionario ante el Concejo Municipal, se podrán otorgar concesiones a nuevos concesionarios que así lo soliciten.....</u></b> (.....)</p>

1 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 21 del 30/09/2016

1 **Acuerdo 15:**

2 Considerando:

- 3 1- Solicitud firmada por el señor Ricardo Colphan Colphan, vecino de  
4 Cocles.  
5 2- Informe de inspección del funcionario Omar Nelson Gallardo, de la Unidad  
6 Técnica de Gestión Vial.

7 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DECLARAR UN**  
8 **CAMINO PÚBLICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COCLES, CAHUITA,**  
9 **TALAMANCA, CON UN ANCHO DE 10 METROS Y UNA LONGITUD DE 100**  
10 **METROS, EL CUAL ES CON EL FIN DE CONTAR CON EL SERVICIO**  
11 **ELÉCTRICO DE PARTE DEL ICE Y SERVICIO DE AGUA; EL MISMO ES**  
12 **SOLICITADO POR EL SEÑOR RICARDO COLPHAN COLPHAN Y NO**  
13 **AFECTARÁ A TERCEROS DEBIDO A QUE SE UBICA DENTRO DEL**  
14 **TERRENO DEL SOLICITANTE. LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL NO**  
15 **VE INCONVENIENTE PARA ESTA DECLARATORIA DE ACUERDO AL**  
16 **INFORME PRESENTADO, EL CUAL CONTIENE FOTOGRAFÍAS Y LA**  
17 **UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA RUTA A DECLARARSE. ACUERDO**  
18 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **ARTÍCULO XII: Clausura**

20 Siendo las diecisiete horas con cuatro minutos, la señora Presidenta Municipal  
21 da por concluida la Sesión.-----

22

23

24

25 Yorleny Obando Guevara

26 Secretaria

27

Dinorah Romero Morales

Presidenta

28 yog